



## INFORME DE EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN CUENTAS EL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL CELEDÓN VIGENCIA 2021, REALIZADO EL 4 DE MARZO DE 2022.

### 1. Planeación.

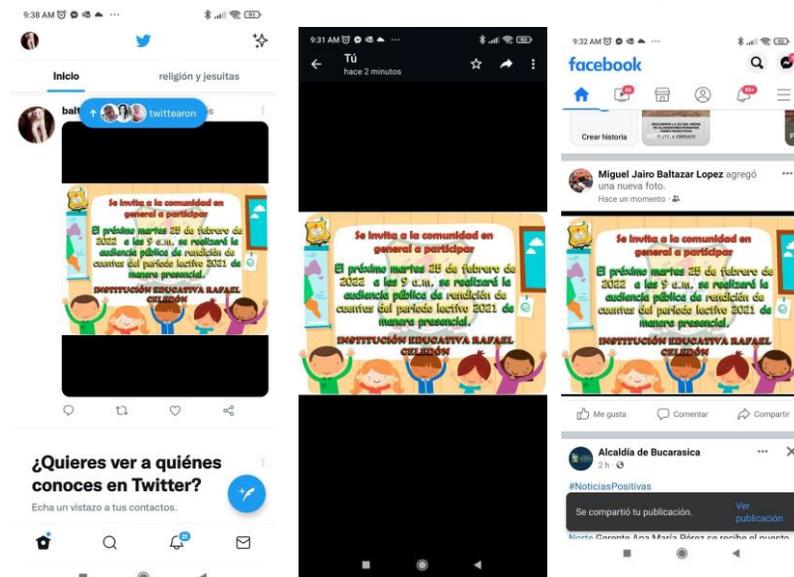
En la primera semana de desarrollo institucional se fijó como fecha para la audiencia pública de rendición de cuentas el día 18 de febrero de 2022 y se fijó en el cronograma de actividades y POAI. Se realizaron luego reuniones con los miembros del equipo de calidad para asignar responsabilidades, encargando por gestiones la realización de invitaciones, logística, asistencia, evaluaciones y demás. Cada gestión preparó su informe de rendición de cuentas. Se enviaron correos realizando las respectivas invitaciones y la convocatoria a los pares de familia.

### 2. Convocatoria.

Teniendo en cuenta que la celebración del cumpleaños de la institución debió correrse una semana por algunos inconvenientes de última hora, se debió aplazar igualmente la audiencia pública de rendición de cuentas para el día 25 de febrero, evitando cruce de actividades y teniendo en cuenta que se cumplía con el plazo que contempla la norma, se informó del cambio de fecha con 10 días de anticipación.



*Invitación a padres de familia*



*Publicaciones en redes sociales*

El día 20 de febrero el ELN anuncia un paro armado entre el 23 y el 26 de febrero, pero es hasta el 23 que se toma la determinación de suspender clases y aplazar la audiencia pública de rendición de cuentas teniendo en cuenta las perturbaciones de orden público que se presentan y luego de consultar las autoridades civiles, militares y a los miembros del Consejo Directivo.



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL CELEDON**  
**MUNICIPIO DE BUCARASICA DEPARTAMENTO N. DE S.**  
**LEGALIZACIÓN DE ESTUDIOS RESOL. NO. 005212 DEL 21 DE OCT. 2019**  
**NIT. 890.505.399 - 0 DANE: 15410900431**  
**DECRETOS DE FUSION 01111 DEL 6 DE SEPT. DE 2019 Y 00578 DEL 18 DE MARZO DE 2021**



**COMUNICADO PUBLICO**

← 23 de Febrero de 2022  
 11:28 | Drive

20 FEBRERO 2022 7 COMENTARIOS



Saludo al pueblo colombiano.

Contra Duque y su mal gobierno el Ejército de Liberación Nacional decreta Paro Armado en todo el territorio nacional. Se llevará a cabo a partir de las 6:00 horas del 23 de febrero, hasta la 6:00 horas del 26 de febrero de 2022.

La población solo podrá movilizarse por razones humanitarias relacionadas con actividades funerarias o emergencias hospitalarias.

**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL CELEDON**  
 MUNICIPIO DE BUCARASICA DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
 DECRETOS DE FUSION 01111 DEL 6 DE SEPT. DE 2019 Y 00578 DEL 18 DE MARZO DE 2021

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL CELEDÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARASICA**

**INFORMA**

Que teniendo en cuenta la actual situación de orden público que afecta a algunas zonas del y de nuestro municipio, queriendo salvaguardar el bienestar y la integridad de nuestros estudiantes y de los docentes públicos, consultados autoridades municipales y departamentales y los miembros del Consejo Directivo, se ha tomado la determinación de suspender las clases en las sedes urbanas (Sede Principal Colegio Rafael Celedón y Sede dos, Sede Integral) durante los días jueves 23 y viernes 24 de febrero de los corrientes, por tanto se aplaza la audiencia pública de rendición de cuentas que se realizará el viernes 25 hasta nueva fecha. Los estudiantes retornarán el lunes 28 de febrero normalmente. Expresamos su comprensión.

Dado en Bucarasica, a los 23 días del mes de febrero de 2022

En representación del Consejo Directivo,

**MICHAEL BALTAZAR**  
 Rector

**"DIOS, EDUCACIÓN, UNIDAD, CIENCIA Y TRABAJO"**  
 Calle 2 N° 2-54 Barrio Centro - Bucarasica Email: ie\_rafaelceledon@sednortedesantander.gov.co



Se reprograma entonces para el día 4 de marzo para garantizar la participación de la comunidad y de las entidades. No se radicaron propuestas para la audiencia.

**3. Desarrollo de la actividad.**

Antes de la 9:00 a.m. comenzaron a llegar los padres de familia, estudiantes y representantes de entidades convocados, realizando primero el registro en los formatos destinados para ello. Se contó con la presencia de 78 personas.

ASISTENCIA A LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021			
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CELEDA
1	...	...	...
2	...	...	...
3	...	...	...
4	...	...	...
5	...	...	...
6	...	...	...
7	...	...	...
8	...	...	...
9	...	...	...
10	...	...	...
11	...	...	...
12	...	...	...
13	...	...	...
14	...	...	...
15	...	...	...
16	...	...	...
17	...	...	...
18	...	...	...
19	...	...	...
20	...	...	...

A las 9:10 de la mañana se dio inicio a la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2021 con el siguiente orden del día:

1. Oración.
2. Apertura del evento.
3. Saludo por parte del delegado de la alcaldía.
4. Rendición de cuentas: rectoría.
5. Rendición de cuentas informe financiero.

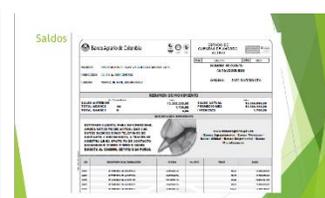
**"DIOS, EDUCACIÓN, UNIDAD, CIENCIA Y TRABAJO"**



6. Rendición de cuentas gestión directiva.
7. Rendición de cuentas gestión académica.
8. Rendición de cuentas gestión comunitaria.
9. Rendición de cuentas gestión administrativa.
10. Intervención de las entidades o personas inscritas.
11. Proposiciones y varios.
12. Cierre de la reunión.

El rector Miguel J. Baltazar realizó la apertura del evento, resaltando la importancia de la audiencia pública de rendición de cuentas y agradeciendo la asistencia de los presentes. El señor Javier Velandia se dirigió a la concurrencia en representación de la alcaldía municipal. Se contó igualmente con una representante de la personería municipal y comisaría de familia.

Inicia la socialización de informes el rector, quien divide en 2 su intervención: primero el informe de gestión y administración desde la rectoría y luego el informe financiero y contable. En el primero mencionó el sustento legal de la institución, lo mismo que la matrícula en cada sede, informe de infraestructura en todas las sedes, cobertura y la gestión realizada desde la rectoría.



En el segundo informe tocó temas como ingresos, egresos, informe financiero, detalles de gastos, saldos, planes de compras y presupuesto.

Seguidamente presentó su informe la gestión Directiva, a cargo del docente Cristian Villán, donde habló sobre dirección estratégica, gobierno escolar, cultura



institucional, clima escolar, relaciones con el entorno y las metas, objetivos y oportunidades de mejoramiento establecidos en el PMI 2021.

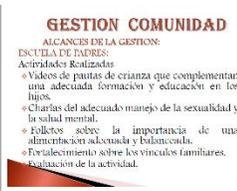


A continuación realiza su informe la gestión académica, a cargo del profesor Nelson Serrano con indicadores como diseño pedagógico, prácticas pedagógicas, gestión de aula, seguimiento académico, oportunidades de mejoramiento, objetivos, metas y acciones propuestos en el PMI 2021.



META 2021	ACCIONES	CUMPLIMIENTO
Al finalizar agosto de 2020 se adaptará el 100% del Proyecto Educativo Institucional como plan de estudio para el trabajo remoto o en casa.	Realizar análisis de adaptación del plan de estudios (PEI)	100%
	Modificar y anexar en convenio las particularidades del trabajo remoto o en casa dentro del PEI	100%

Toma su turno la gestión comunidad y presenta el informe la docente Areliz Torrado hablando sobre los indicadores que le corresponden a su gestión, priorizando prevención de riesgos psicosociales, escuela para mejores padres, servicio social estudiantil.



Finalmente presenta su informe la gestión administrativa y financiera, a cargo de la docente Monguá Jiménez, quien inicia exponiendo lo correspondiente a administración de planta física, seguridad y protección: panorama de riesgos y elementos de bioseguridad.

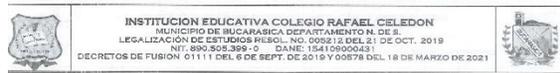




#### 4. Evaluación.

Se realizó evaluación al 25% de la población asistente, cada una de las evaluaciones contaba con 13 ítems; Estos buscan saber la conformidad de los asistentes al evento y a través de los cuales se ve que la información brindada se considera importante y fue recibida de manera clara, además el 0% de los encuestados presenta quejas o inconformidades, el 100% considera que la información es pertinente y clara. Dentro de las recomendaciones está el distribuir los informes de forma escrita a todos los padres de familia.

Con la información presentada podemos ver la importancia que tiene la realización de estos eventos abiertos a la comunidad, también se encontró que la comunidad considera importante conocer y tener acceso a la información brindada en el evento de rendición de cuentas 2021.



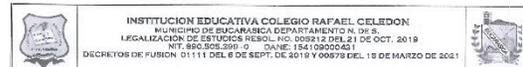
**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL CELEDON**  
**MUNICIPIO DE BUCARASICA DEPARTAMENTO N. DE S.**  
**LEGALIZACIÓN DE ESTUDIOS RESOL. NO. 005212 DEL 21 DE OCT. 2019**  
**NIT. 890.505.399 - 0 DANE: 154109000431**  
**DECRETOS DE FUSION 01111 DEL 6 DE SEPT. DE 2019 Y 00578 DEL 18 DE MARZO DE 2021**

EVENTO PÚBLICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
 Lugar: Salón múltiple Fecha de realización: marzo 4 de 2022

FORMATO PARA LA EVALUACIÓN DEL EVENTO PÚBLICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA  
 Recomendación: es importante tener en cuenta que los hechos sobre los cuales se va a pronunciar estén relacionados con los temas definidos para el evento público de rendición de cuentas.  
 Por favor, marque con una X, según corresponda:  
 1. Es una escala de 0 a 5 (siendo 0 muy malo y 5 excelente), ¿cómo calificaría el evento público de rendición de cuentas realizado el día de hoy?  
 1 2 3 4 5  
 4  
 ¿Por qué?  
 2. ¿Considera que el evento de rendición de cuentas se desarrolló de manera?  
 a. Bien organizada  
 b. Regularmente organizada  
 c. Mal organizada  
 3. La explicación sobre el procedimiento para las intervenciones en el evento fue:  
 a. Clara:  
 b. Confusa:  
 ¿Por qué?  
 4. La oportunidad de los asistentes inscritos para participar durante el evento fue:  
 a. Igual:  
 b. Desigual:  
 5. Los temas del evento fueron discutidos de manera:  
 a. Amplia y suficiente:  
 b. Moderadamente amplia:  
 c. Superficial:  
 6. ¿Cómo se enteró de la realización del evento de rendición de cuentas?  
 a. Por aviso público:  
 b. Prensa u otros medios de comunicación:  
 c. A través de miembros de la comunidad:  
 d. Boletín:  
 e. Página Web:  
 f. Perifoneo:  
 g. Invitación directa:  
 h. Otro: ¿Cuál?:  
 7. ¿Tuvo acceso al informe de rendición de cuentas antes de la realización del Evento Público de Rendición de Cuentas?  
 a. Si:  
 b. No:  
 ¿Por qué?  
 8. La utilidad del evento público de rendición de cuentas como espacio para el diálogo entre la administración pública territorial y la ciudadanía es:  
 a. Muy importante:

"DIOS, EDUCACIÓN, UNIDAD, CIENCIA Y TRABAJO"

Calle 2 N° 2-54 Barrio Centro – Bucarasica Email: ie\_rafaelceledon@sednortedesantander.gov.co



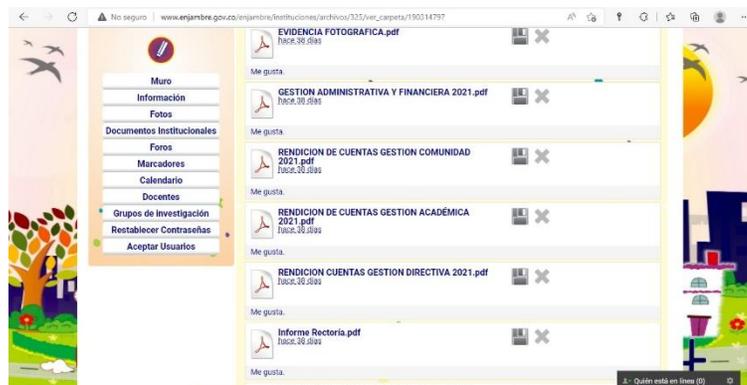
**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL CELEDON**  
**MUNICIPIO DE BUCARASICA DEPARTAMENTO N. DE S.**  
**LEGALIZACIÓN DE ESTUDIOS RESOL. NO. 005212 DEL 21 DE OCT. 2019**  
**NIT. 890.505.399 - 0 DANE: 154109000431**  
**DECRETOS DE FUSION 01111 DEL 6 DE SEPT. DE 2019 Y 00578 DEL 18 DE MARZO DE 2021**

b. Medianamente importante:  
 c. Poco importante:  
 d. No es importante:  
 ¿Por qué?  
 9. Después de haber tomado parte en el evento de rendición de cuentas, ¿considera que su participación en el control y apoyo a la gestión pública es?  
 a. Muy importante:  
 b. Importante:  
 c. Sin importancia:  
 ¿Por qué?  
 10. ¿Considera necesario que la Institución Educativa continúe realizando eventos públicos de rendición de cuentas para dialogar con la ciudadanía?  
 a. Si:  
 b. No:  
 ¿Por qué?  
 11. ¿Antes de la realización de este evento había participado en otro espacio de rendición de cuentas a la ciudadanía?  
 a. Si: ¿Cuál?:  
 b. No:  
 12. ¿Enumere, en orden de prioridad, cinco aspectos para mejorar en los próximos eventos de rendición de cuentas?  
 1°: \_\_\_\_\_  
 2°: \_\_\_\_\_  
 3°: \_\_\_\_\_  
 4°: \_\_\_\_\_  
 5°: \_\_\_\_\_  
 13. ¿Enumere, en orden de prioridad, cinco compromisos que la Institución Educativa, debería asumir con la ciudadanía, para presentar resultados en los próximos eventos públicos de rendición de cuentas?  
 1°: \_\_\_\_\_  
 2°: \_\_\_\_\_  
 3°: \_\_\_\_\_  
 4°: \_\_\_\_\_  
 5°: \_\_\_\_\_

"DIOS, EDUCACIÓN, UNIDAD, CIENCIA Y TRABAJO"

Calle 2 N° 2-54 Barrio Centro – Bucarasica Email: ie\_rafaelceledon@sednortedesantander.gov.co

Se publicaron luego en la plataforma Enjambre los documentos e informes aquí relacionados.



**"DIOS, EDUCACIÓN, UNIDAD, CIENCIA Y TRABAJO"**



## 5. Preguntas y respuestas.

Se realizaron algunas preguntas sobre la destinación de recursos FOME II luego del informe de rectoría, y aunque el tema no hace parte de la rendición actual, el rector informó sobre los recursos destinados a cada sede y el estado actual de las obras.

Otra pregunta fue sobre la prestación del transporte escolar. El rector indicó que el bus es de la alcaldía y aún no se han establecido convenios con la institución. Informó acerca de las orientaciones dadas por la Dra. Ruth Bayona al respecto, por tanto propone legalizar la asociación de padres de familia para que pueda dar manejo al respecto. El hecho de que la institución deba invertir dineros de gratuidad en transporte implica disminución de recursos para las demás necesidades. No se presentaron otras preguntas.

## 6. Conclusiones y compromisos.

Luego de realizada la audiencia pública de rendición de cuentas podemos concluir:

- Es la audiencia pública de rendición de cuentas con mayor participación en los últimos años.
- Se nota un mayor interés de parte de la comunidad acerca de lo realizado por la institución.
- Los informes fueron presentados de manera clara.
- Toma importancia el proceso de rendición de cuentas en la medida que se abren espacios de participación.

En cuanto a compromisos:

- Entrega anticipada de informes.
- Se debe realizar una evaluación del evento y establecer un plan de mejoramiento.
- Adecuar el proceso a las nuevas orientaciones de la SED.



***“DIOS, EDUCACIÓN, UNIDAD, CIENCIA Y TRABAJO”***